

Excmo. Sr. Don Alfonso Dastis Quecedo
Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
Palacio de Santa Cruz
Madrid

Madrid, 11 de enero de 2017

Señor Ministro:

La Comisión Permanente del Consejo de Estado emitió por unanimidad el 20 de octubre de 2016 un dictamen, solicitado por el Gobierno, sobre el accidente aéreo del 26 de mayo de 2003 en Turquía en el que fallecieron 62 militares españoles cuando regresaban a España tras cumplir una misión internacional en Afganistán.

Del exhaustivo examen del accidente, sus antecedentes y consecuencias que realiza dicho dictamen, se desprende la “relación de causalidad entre el siniestro y el funcionamiento de la Administración militar”, poniéndose en evidencia las negligencias en la cadena de contrataciones del avión ucraniano Yak 42.

El dictamen detalla también los graves errores en la identificación de los cadáveres por los que fueron condenados por falsedad en documento público los tres comisionados por el Ministerio de Defensa al asignar a aquellos unas identidades aleatorias.

Tales hechos no solo no llevaron, como hubiera ocurrido en países de nuestro entorno, a la dimisión o cese del máximo responsable político en el Departamento competente, el Ministro de Defensa, Sr. Trillo, sino que con ulterioridad fue nombrado Embajador en Londres por el Gobierno del Sr. Rajoy.

Ese nombramiento, difícil de justificar cuando se produjo, resulta incomprensible a la vista de los hechos constatados por el Consejo de Estado.

Sr. Ministro, por cuanto antecede, los firmantes, Embajadores jubilados con más de cuarenta años de servicio y habiendo ejercido numerosas Jefaturas de Misión y relevantes cargos en la Administración Central, consideramos que el respeto a las familias de las víctimas, a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y a la dignidad que exige el Servicio Exterior del Estado, requiere el cese inmediato del Sr. Trillo en su cargo de Embajador en Londres, como máximo responsable político de la tragedia.

Atentos saludos.

Pedro Bermejo (Firmas por orden de antigüedad)

Fernando Perpiña-Robert

Juan Antonio Yañez-Barnuevo

Jose Luis Dicenta

Nicolas Martinez-Fresno

Carlos Miranda

Francisco Villar

Eudaldo Mirapeix

Miguel Angel Carriedo

Mariano Alonso-Buron

Aurelio Perez Giralda

Mercedes Rico

Juan Manuel Romero de Terreros